

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

“UNIANDES”



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN SEGURIDAD CIUDADANA

**ARTÍCULO CIENTÍFICO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO
ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN SEGURIDAD CIUDADANA**

TEMA:

**CAUSAS PARA EL INCREMENTO DEL ROBO EN EL PARQUE ISIDRO AYORA
DE LA CIUDAD DE TULCÁN**

AUTOR: VILLARREAL GUANOCHANGA ALBERTH SEBASTIÁN

TUTORAS: DRA. PROAÑO REYES GLADIS MARGOT, PhD.

DRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ LINETH DEL ROCÍO, PhD.

AMBATO - ECUADOR

2023

APROBACIÓN DE LOS TUTORES DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICACIÓN

Quienes suscribimos, legalmente CERTIFICAMOS que: El presente Trabajo de Titulación realizado por el licenciado **VILLARREAL GUANOCHANGA ALBERTH SEBASTIÁN**, estudiante del Programa de Maestría en Seguridad Ciudadana, Facultad de Jurisprudencia, con el tema **CAUSAS PARA EL INCREMENTO DEL ROBO EN EL PARQUE ISIDRO AYORA DE LA CIUDAD DE TULCÁN**, ha sido prolijamente revisado, y cumple con todos los requisitos establecidos en la normativa pertinente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes -UNIANDES-, por lo que se aprueba su presentación.

Ambato, 21 de noviembre 2022



Dra. Proaño Reyes Gladis Margot, PhD
TUTORA



Dra. Fernández Sánchez Lineth, PhD
TUTORA

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, **VILLARREAL GUANOCHANGA ALBERTH SEBASTIÁN**, estudiante del Programa de la Maestría en Seguridad Ciudadana, Facultad de Jurisprudencia, declaro que todos los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, previo a la obtención del grado académico de MAGÍSTER EN SEGURIDAD CIUDADANA, son absolutamente originales, auténticos y personales, a excepción de las citas, por lo que son de mi exclusiva responsabilidad.

Ambato, 21 de noviembre 2022



Villarreal Guanochanga Alberth Sebastián
CC. 0401775242

DERECHOS DE AUTOR

Yo, **VILLARREAL GUANOCHANGA ALBERTH SEBASTIÁN**, declaro que conozco y acepto la disposición constante en el literal d) del Art. 97 del Estatuto de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, que en su parte pertinente textualmente dice: El Patrimonio de la UNIANDES, está constituido por: la propiedad intelectual sobre las investigaciones, trabajos científicos o técnicos, proyectos profesionales y consultoría que se realicen en la Universidad o por cuenta de ella.

Ambato, 21 de noviembre 2022



Villarreal Guanochanga Alberth Sebastián
CC. 0401775242

DEDICATORIA

En primer lugar quiero dedicar el presente trabajo a las personas que me dieron la vida, mi padre y mi madre por haberme apoyado, orientado y darme la pauta para culminar mis estudios y apoyarme incondicionalmente en mis proyectos de vida, sobre todo por el amor tan grande que me dieron, y que con sus consejos sabios que en los momentos exactos han sabido darme para no dejarme caer.

A mis hermanos por ayudarme a tomar decisiones para balancear mi vida y con su experiencia poder conseguir este triunfo.

Además, un agradecimiento a nuestro Señor de la Casa quien nos cuida y nos protege ya que en todo momento ha estado dándome las fuerzas que necesito para seguir adelante pues sin tu ayuda y la fe que tengo en ti no lo hubiera logrado. “Gracias **Señor por haber estado a mi lado.**”

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Regional Autónoma de Los Andes quien me abrió las puertas de esta prestigiosa Institución Educativa y poder culminar con éxito mi carrera profesional.

Agradezco a la Dra. Proaño Reyes Gladis Margot, PhD. por su apoyo en la dirección y realización de este trabajo, gracias por darme la oportunidad de trabajar con ella durante el desarrollo de este artículo científico y de trasmitirme nuevos conocimientos durante las horas de clase y a lo largo de la carrera. De la misma forma a la Dra. Fernández Sánchez Lineth, PhD. por su apoyo y asesoramiento ya que con su conocimiento y paciencia pudo contribuir en la realización y culminación de mi propósito académico.

Tema:**CAUSAS PARA EL INCREMENTO DEL ROBO EN EL PARQUE ISIDRO AYORA DE LA CIUDAD DE TULCÁN**

Línea de Investigación: Diseño y aplicación de políticas y estrategias para una seguridad ciudadana sustentable.

Resumen

Conforme a la Constitución de la República del Ecuador todas las personas tienen derecho a la recreación y esparcimiento, así como contar con espacios seguros para su disfrute, como parte de la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades culturales y recreativas a las que se encuentra comprometido el Estado, de ahí la importancia que tienen los parques públicos dentro del modelo democrático de la vida contemporánea. En la provincia de Carchi se encuentra el parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán, con áreas verdes y ornamentos, convirtiéndolo en lugar ideal de esparcimiento y recreación de familias y público en general, ya que se encuentra ubicado en la parte céntrica comercial de la ciudad, adicionalmente, su cercanía al terminal terrestre de Tulcán, que es interprovincial y punto de partida y llegada desde y hacia Colombia. Esta situación ha resultado ser un caldo de cultivo idóneo para la permanencia de migrantes de paso que pernoctan en las instalaciones del parque, así como para la ocurrencia de delitos como robos con armas blancas y tráfico de sustancias sujetas a fiscalización. Se presenta como objetivo general de investigación definir las causas para el delito de robo en el parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán que afecta la seguridad ciudadana durante el 2022, para lo cual se ha empleado el análisis documental, permitiendo llegar a concluir que dentro de las causas del incremento de los robos se ha identificado la migración descontrolada y su permanencia en el espacio público.

Palabras claves: delito de robo, migración, armas blancas.

CAUSES FOR THE INCREASE IN THEFT AT ISIDRO AYORA PARK FROM THE CITY OF TULCÁN

Research Line: Design and application of policies and strategies for a sustainable citizen security.

ABSTRACT

Pursuant to the Constitution of the Republic of Ecuador, all persons have the right to recreation and leisure, as well as having safe spaces for their enjoyment, as part of the quality of life and the satisfaction of cultural and recreational needs to which the State is committed, hence the importance of public parks the democratic model of contemporary life. In the province of Carchi is the Isidro Ayora park in the city of Tulcán, with green areas and ornaments, making it an ideal place for recreation of families and general public, since it is located in the central commercial part of the city, additionally, its proximity to the bus terminal of Tulcán, which is interprovincial and a central for the departure and arrival to and from Colombia. This situation has turned out to be the base of for permanence of migrants who spend the night in the facilities of the park, as well as for the occurrence of crimes such as robberies with knives and traffic of controlled substances. As a general research objective it is presented to define the causes for the crime of robbery in the Isidro Ayora park in the city of Tulcán that affects citizen security during 2022, for which the documentary analysis has been used, allowing us to conclude that within the causes of the increase in robberies, uncontrolled migration and its permanence in the public space have been identified.

Key Words: Theft crime, Migration, Knives

ÍNDICE

APROBACIÓN DE LOS TUTORES DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

DERECHOS DE AUTOR

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

Resumen

Palabras claves

ABSTRACT

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. MATERIALES Y MÉTODOS.....	3
3. RESULTADOS.....	4
3.1. Causas de incremento de la criminalidad en zonas turísticas	4
3.2. La migración como causa del delito de robo.....	6
3.3. Relación que existe entre el incremento de la ocurrencia de robos con armas blancas y la seguridad ciudadana	7
4. DISCUSIÓN.....	8
5. CONCLUSIONES.....	9
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	

1. INTRODUCCIÓN

El parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán se revela como un parque moderno, con áreas verdes y ornamentos, lo cual lo convierten en lugar ideal para el esparcimiento y recreación de las familias y del público en general, ya que se encuentra ubicado en la parte céntrica comercial de la ciudad, y adicionalmente, su cercanía al terminal terrestre de Tulcán, el cual es interprovincial y es el punto de partida y llegada desde y hacia Colombia. Esta situación ha resultado ser un caldo de cultivo idóneo para la permanencia de migrantes de paso que pernoctan en las instalaciones del parque, así como para la ocurrencia de delitos como robos con armas blancas y tráfico de sustancias sujetas a fiscalización. (La hora, 2022)

Conforme a la Constitución de la República del Ecuador (CRE, 2008) todas las personas tienen derecho a la recreación y esparcimiento, así como contar con espacios seguros para su disfrute, como parte de la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades culturales y recreativas a las que se encuentra comprometido el Estado. La importancia que tienen los parques públicos dentro del modelo democrático de la vida contemporánea, se evidencia en el artículo de Montealegre (2022) al destacar que la intervención para la mejora del espacio público colabora en acrecentar el capital físico y el capital social en la ciudad, a la vez que determina la forma de vivir y relacionarse, ayuda a subsanar la sensación de seguridad, segregación y abandono, y puede disminuir la fricción en áreas conflictivas dentro de las comunidades.

En este mismo orden de ideas, Egea y Nieto (2022) sostienen que los indicadores de la calidad de vida urbana se encuentran relacionados con la oferta de su infraestructura y mobiliario urbano y la satisfacción en cuanto a la posibilidad de permanencia, seguridad, comodidad, confortabilidad; siendo los parques públicos los detentadores de la memoria colectiva, y más aún, en muchos casos se trata de espacios familiares, que tienen carácter tradicional de un lugar típico mantenido a lo largo de la historia de la localidad en la cual se encuentra ubicado, como es el caso del parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán.

Asimismo, Martínez y otros (2020) enfatizan que el parque en la ciudad se concibió originalmente como un espacio que se contraponía a la creciente expansión del territorio urbano, como un sitio para la relajación, y en el transcurso de la historia se ha demostrado que es un espacio en constante transformación, pero que siempre procura atender los

requisitos de recreación y esparcimiento de todas las personas. Adicionalmente, Sandoval y otros (2021) ratifican que “los parques son los grandes articuladores de la dinámica social, escenifican la diversidad cultural, rompen brechas generacionales, cierran abismos de marginalidad, empoderan a los vulnerables, promueven encuentros e intercambios, además de generar valores simbólicos y sentidos de identidad y pertenencia”. (p. 90)

Sin embargo, como postulan Manjarrés y Baca (2019) el crimen y la percepción de seguridad pueden llevar a un bajo nivel de bienestar subjetivo y a la insatisfacción con la vida y, así, a la ansiedad y la depresión. En este contexto, los países de América Latina y el Caribe son las regiones con altas índices de criminalidad y muertes por violencia, lo cual no permite alcanzar una calidad de vida satisfactoria, como dispone la normativa constitucional.

Como parte de las causas que dificultan el disfrutar de la recreación y esparcimiento en los espacios públicos, como es el parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán, deviene de la percepción de falta de seguridad en esos lugares, puesto que como indican García y Calvo (2019) la sensación de inseguridad ante el crimen, existe una relación entre la expectativa de llegar a ser víctima de un delito y la percepción de la frecuencia de delitos en el barrio o la zona de residencia, de manera que a mayor percepción de la frecuencia de los delitos mayor es la expectativa de llegar a ser víctima.

Según Saavedra y otros (2021) la actividad delincuenciales afecta tanto la paz social como las actividades económicas, al punto que puede ser un factor que inhiba a las personas de realizar determinados actos, incluidos los recreativos. De ahí la importancia de conocer y comprender los orígenes de esos factores de inseguridad, que impactan negativamente sobre la ciudadanía. Actualmente, en muchas ciudades el problema de inseguridad se encuentra asociado principalmente con el crimen organizado, los robos y delincuencia en general, por lo que se trata de una situación multifactorial y con múltiples causas. Por su parte, Álvarez (2022) apunta que la violencia y la criminalidad asociada con las armas han instaurado una percepción generalizada de inseguridad, la cual se encuentra relacionada con la falta de control social formal por parte del Estado.

En el caso particular del delito de robo, Loría y Salas (2019) refieren la relación existente entre este tipo penal y la dinámica de los mercados laborales, así como las condiciones familiares resultan ser otro factor muy importante para cometer actos

criminales, principalmente robos y otros terribles actos de violencia, ya que las conductas agresivas y antisociales pueden deberse al estrés familiar que conllevan a ciertos individuos a tomar decisiones riesgosas. Puntualizan estos autores que “la razón principal del crimen es de carácter estructural vinculado con la marginación, la pobreza y la crisis de expectativas”. (p. 436).

Realizadas estas precisiones teóricas, el problema de investigación que se plantea es el incremento del delito de robo en el parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán afecta a la seguridad ciudadana durante el año 2022, siendo el objetivo general de investigación definir las causas para el delito de robo en el parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán que afecta a la seguridad ciudadana durante el año 2022.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Según su enfoque se trata de una investigación de tipo cualitativa que se orienta al estudio de un fenómeno jurídicamente relevante y que tiene impacto en la sociedad, específicamente se propuso como objetivo general definir las causas para el delito de robo en el parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán que afecta a la seguridad ciudadana durante el año 2022.

Según su finalidad la investigación se sitúa en el tipo de investigación aplicada, ya que indica las causas para el delito de robo en el parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán con miras a enunciar posibles soluciones, que permitan mejorar la seguridad ciudadana. Asimismo, según el alcance de la investigación, la misma se ubica en la investigación descriptiva de las situaciones que permiten definir las causas para el delito de robo en el parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán, y su impacto en la seguridad ciudadana.

Se trata de una investigación de tipo cualitativa, que persigue la resolución al problema del incremento del delito de robo en el parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán afecta a la seguridad ciudadana durante el año 2022, por lo cual, si bien no se utilizó de forma estricta la técnica del muestreo, si se plantea como población y muestra, los indicadores estadísticos de los organismos de seguridad que revelan los datos de ocurrencia de robo durante los meses de enero a julio 2022, en la ciudad de Tulcán.

El método empleado ha sido el análisis documental que ha permitido conceptualizar las definiciones de las causas del incremento del delito de robo en el parque Isidro Ayora de

la ciudad de Tulcán. Se hará una revisión tanto de los documentos legislativos, hemerográficos y estadísticos que permitan alcanzar el objetivo de investigación propuesto.

3. RESULTADOS

3.1. Causas de incremento de la criminalidad en zonas turísticas

El parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán que es la capital de la provincia de Carchi. Esta ciudad ha sido descrita por Mafla et al. (2021) como un ejemplo del crecimiento poblacional y el desarrollo económico de los últimos años debido a su ubicación geográfica en la frontera con Colombia, el establecimiento de importantes instituciones educativas, así como por empresas de transporte de mercancías y varios establecimientos comerciales, aspectos que señalan como los causantes de que numerosas y variados tipos de personas, provenientes tanto de las distintas provincias del país como de los países vecinos se hayan radicado en la ciudad, produciéndose un impacto significativo en las características de la infraestructura urbana, flujos vehiculares, redes viales y los medios de transporte público.

Según informan Mafla et al. (2021) en su estudio sobre la movilidad en la ciudad de Tulcán, que el tamaño de esta ciudad ha hecho que una buena parte de la ciudadanía opte por realizar sus viajes caminando, lo cual de igual forma es un aspecto favorable en la protección del medio ambiente y la mejora de la movilidad urbana; no obstante, estas circunstancias precisan una constante mejorar la seguridad vial para peatones, la señalización en calles y aceras, la iluminación y la estética general de la arquitectura urbana de la ciudad de Tulcán, lo que sin duda impactara significativamente la seguridad ciudadana, puesto que esto hará que las personas se vean más motivadas a realizar sus viajes relacionados con sus actividades diarias, incluida la visita al parque Isidro Ayora caminando o utilizando modos no motorizados como la bicicleta.

Elementos como la falta de iluminación y señalización en calles y aceras, sin duda pueden ser considerados como factores de incremento de situaciones de inseguridad ciudadana, especialmente por el aumento en 2021 de delitos consistentes en formas de robo en las diferentes modalidades tipificadas en la legislación penal ecuatoriana como se demuestran en la figura 1, y que se han mantenido durante los meses de enero a mayo de 2022, (figura 2), según las cifras de seguridad ciudadana del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022).

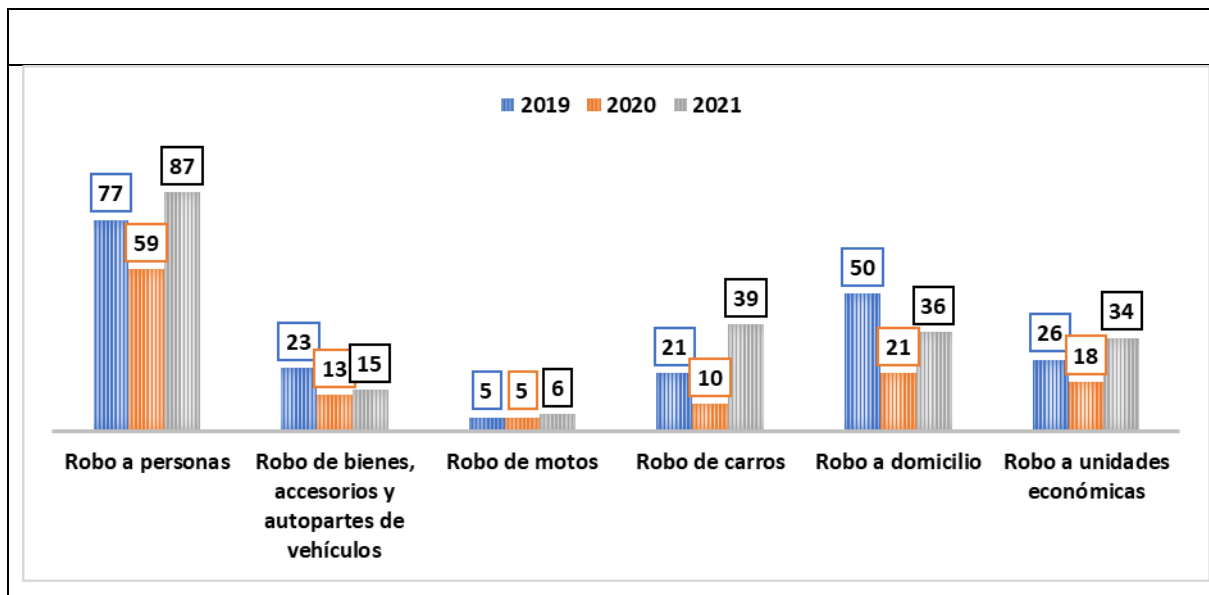


FIGURA 1. COMPARATIVO DE LA OCURRENCIA DE ROBOS EN LA PROVINCIA DE CARCHI EN LOS AÑOS 2019, 2020 Y 2021

Elaboración propia.
Fuente: INEC, 2022.

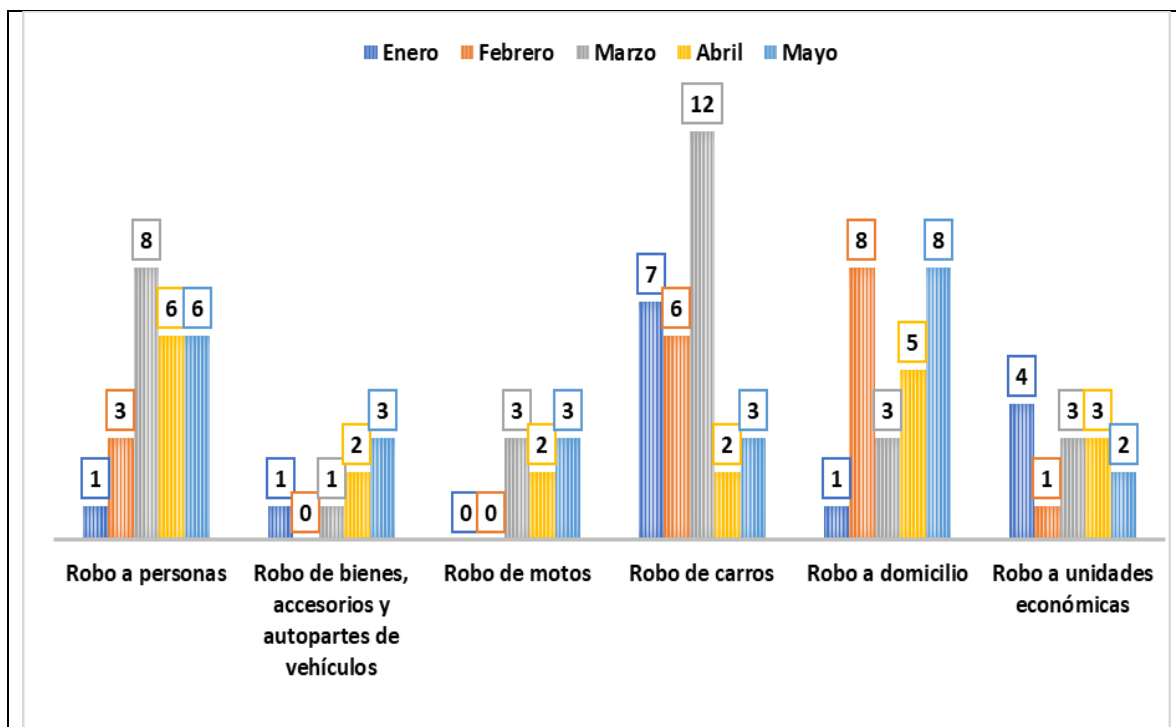


FIGURA 2. COMPARATIVO DE LA OCURRENCIA DE ROBOS EN LA PROVINCIA DE CARCHI

Elaboración propia.
Fuente: INEC, 2022.

La ocurrencia del delito de robo en parques y espacios públicos dedicados a la recreación y esparcimiento de la ciudadanía sin duda corresponde al tipo de robo de personas, que durante los primeros cinco meses del año 2022 han sido denunciados 24 sucesos en la provincia de Carchi, aunque no se ha tenido acceso a información estadística oficial particular de la ciudad de Tulcán, los hallazgos hemerográficos indican que esta ciudad y espacialmente el parque Isidro Ayora, ha sido el epicentro de operativos conjuntos entre las Fuerzas Armadas, la Policía, Vigilancia Aduanera y la Policía Municipal, con el fin de revisar que los extranjeros y ecuatorianos no portaran armas ni estupefacientes, así como para atender las denuncias de vecinos sobre la utilización de los espacios públicos para actividades como dormir, lavar y secar ropa por parte de personas migrantes. (El Comercio, 2021).

3.2. La migración como causa del delito de robo

En 2018 se informó sobre “una serie de robos, arranches y asaltos ocurridos en la ciudad de Tulcán, principalmente a estudiantes, locales comerciales, casas y automotores, los cuales apuntaron como autores a ciudadanos venezolanos, indicando que esa era la percepción que tienen los afectados” (ElCentinelaTV.ec, 2018). Sin embargo, en los registros de la Policía no consta un número significativo de casos en los que se encuentren vinculados o detenidos por esta causa extranjeros venezolanos.

Como sostienen Morales y Morales (2021) las migraciones entre los diferentes países latinoamericanos no son un fenómeno reciente, puesto que han ocurrido a lo largo de la historia que comparten los países vecinos. Aunque, en la actualidad las características de los flujos migratorios son diferentes a las del pasado, pues las causas de estos sucesos se relacionan a desarrollos demográficos, económicos y factores familiares, e incluso las personas pueden ser forzadas a moverse por situaciones ajenas a su voluntad, como es el caso de inestabilidad económica y política en su país de origen.

Los autores distinguen entre migración regular o legal, de la migración irregular, la cual se encuentra relacionada a aquellos de migrantes que no cumplen con las normas de salida de su país o con las normas de ingreso del país a donde llega, constituyéndose estos

últimos en los principales actores de actividades delictivas, por carecer de documentación para conseguir empleo, y encontrarse en situación de precariedad económica, que le impide el acceso a hospedaje con comodidades necesarias para el desarrollo de la vida cotidiana.

Con la finalidad de mitigar esta situación de vulnerabilidad en el caso concreto de la oleada migratoria de venezolanos que ha impactado en los últimos años a Ecuador, Morales y Morales (2021) revelan que el Gobierno ecuatoriano aprobó un Plan Integral para la Atención y Protección de la Población Venezolana en Movilidad Humana, 2020 –2021, mediante la sistematización de las prioridades gubernamentales frente a la crisis de la migración venezolana y plantea cuatro estrategias de acción: 1) la inclusión socio-económica, 2) atención y protección, 3) acceso a servicios, y 4) coordinación, cooperación internacional y manejo multilateral.

Estas estrategias en definitiva han pretendido asegurar la integración y protección de los venezolanos frente a la satisfacción de necesidades básicas que permitan un adecuado desarrollo de la vida en este país, lo cual debería redundar en la mitigación de las situaciones delictivas, e incrementar la seguridad ciudadana en lugares como la ciudad de Tulcán.

3.3. Relación que existe entre el incremento de la ocurrencia de robos con armas blancas y la seguridad ciudadana

El delito de robo conlleva amenaza la cual puede provenir de la posibilidad de agresión física, como golpes, empujones, patadas o puñetazos, pero también puede ser procurada con el empleo de armas de fuego y armas blancas, dentro de estas últimas se destacan cualquier herramienta punzo penetrante, que genera graves consecuencias a la salud física y psicológica de la víctima.

A este respecto, Peña (2017) plantea que en el delito de robo existe la creación mediante la amenaza de un peligro concreto para la víctima que afecte su vida o integridad física, el cual no requiere que sea un arma con la que se promete dañar, es una amenaza que tiene la suficiencia necesaria para afectar los bienes jurídicos aludidos y a la persona, la cual se ve afectada en su psiquis al punto de restringir, perturbar o limitar su libertad de autodeterminación (como consecuencia de la promesa de afectar su vida o integridad física), la respuesta es la misma: se configura la intimidación requerida para calificar al hecho como un robo con violencia e intimidación.

Según información hemerográfica en febrero de 2020, se decomisaron armas blancas y objetos cortopunzantes que eran utilizados por ciudadanos extranjeros en el parque Isidro Ayora y Terminal Terrestre de Tulcán; asimismo, se recogió en esos operativos de la policía tres (3) pipas artesanales empleadas para el consumo de sustancias sometidas a fiscalización. (ElCentinelaTv.ec, 2020).

4. DISCUSIÓN

Machado et al. (2021) sostienen que la importancia de los estudios que versan sobre determinar las posibles causas del incremento de delitos como homicidios y robos, radica en que estos permiten entender el fenómeno de la criminalidad, a la vez que conlleva un sinnúmero de problemáticas a la hora de actuar efectivamente contra el crimen. Si bien en el Ecuador existen importantes avances en relación a las políticas preventivas con respecto a la seguridad ciudadana y a la identificación de las víctimas más vulnerables frente al delito, las políticas públicas preventivas en materia victimológica siguen siendo débiles y los esfuerzos se han focalizado en el combate al crimen y en el sistema punitivo, lo cual sin duda se traduce en una constante percepción de inseguridad ciudadana especialmente en los espacios públicos como serían los parques y plazas.

Por su parte, Triana (2017) plantea que la percepción de inseguridad es fundamental cuando se pretende abordar el problema de la delincuencia desde la perspectiva de la seguridad urbana, en la que el fenómeno criminal cuenta con dos aspectos igualmente problemáticos, por una parte, el riesgo de ser víctima de un delito, y por la otra parte, la existencia del temor personal y colectivo de sufrirlo; estos aspectos aunque se encuentran conceptualmente relacionados, desde la perspectiva de la percepción de inseguridad, una reducción efectiva de la probabilidad de ocurrencia del delito, es decir, del riesgo, pudiera no coincidir con una disminución del temor a sufrir ese delito. Se genera así la diferenciación entre la inseguridad real y la inseguridad percibida.

Sin lugar a dudas, la presencia constante de personas ociosas e incluso en vagancia en los espacios públicos, realizando actividades como dormir en las bancas e improvisar carpas en los espacios abiertos del parque, donde preparan alimentos y comen, se “bañan”, lavan su ropa, sin duda genera esa percepción de inseguridad, sean actores o no de delitos como el robo a personas con armas blancas.

En este sentido, resulta pertinente lo anotado por Arnoso et al. (2018) acerca de las creencias compartidas sobre lo que se entiende por inseguridad, es decir, reacción emocional relacionada de forma directa con la actividad delictiva que a su vez se encuentra asociada a contextos de pobreza, necesidad, marginación, drogas, así como la constante referencia al robo y delitos que implican acometimiento personal. Se hace depender la percepción de inseguridad tanto al concepto de delincuencia, basada en causas externas como la pobreza, necesidad o dificultades de socialización, así como a otra visión que hace referencias explícitas a los tipos de delito más amenazantes para la integridad personal.

Asimismo, Arnoso et al. (2018) proponen otra dimensión de inseguridad, que se ajusta más significativamente al objetivo de estudio de esta investigación, destaca la centralidad de las nociones de desviación social y desorden que implican consecuencias destructivas en la vida social y comunitaria y un conjunto de imágenes centradas en un estado emocional de miedo e inseguridad.

Para abonar sobre este aspecto de la inseguridad, resulta pertinente citar a Luneke (2021) quien destaca que los problemas de inseguridad urbana es posible identificar tres grandes amenazas percibidas que pueden devenir de la presencia de migrantes: 1° aquellas amenazas efectivamente vinculadas a delitos ocurridos; 2° aquellas amenazas relacionadas con las condiciones del entorno urbano, y 3° aquellas amenazas relacionadas con la presencia de campamentos de personas migrantes en los espacios públicos que colindan con los vecindarios y con las zonas comerciales.

Si bien la migración internacional tiene diversas causas entre las que Lotero y Pérez (2019) destacan las crecientes brechas entre los países de origen y de destino en el nivel de renta, en la calidad de vida, en las oportunidades y servicios y en la garantía del disfrute de derechos; no cabe duda que el descontrol de los movimientos migratorios en los últimos años impacta significativamente las estructuras económicas, políticas y sociales de los países de destino, y convierten en caldo de cultivo para la realización de hechos delictivos, así como de la percepción de inseguridad ciudadana en los espacios públicos donde los migrantes de bajos recursos se instalan.

5. CONCLUSIONES

El robo a las personas es uno de los delitos que tiene mayor impacto en la percepción de seguridad ciudadana, puesto que conlleva junto a la pérdida de algún bien patrimonial, amenazas a la vida y a la tranquilidad de la persona víctima de este delito, pero si se adiciona a esta situación delictiva que la misma tiene ocurrencia en un lugar público, como un parque dedicado a la recreación, relajación y esparcimiento, donde las personas “bajan sus defensas” para prevenir delitos, por encontrarse en un estado de disfrute, se genera una percepción de inseguridad no solo en la víctima sino en toda la colectividad. Con la finalidad de comprender este tipo de delitos y sus consecuencias en la percepción de inseguridad tanto individual como en la comunidad, se precisa atender las causas del delito.

En esta oportunidad, el incremento de la ocurrencia del delito de robo a las personas en el parque Isidro Ayora de la ciudad de Tulcán capital de la provincia de Carchi, puede tener como causa el aumento de la llegada de migrantes por el terminal terrestre que se encuentra en la cercanía del parque. Se trata de personas, en gran número provenientes de países como Colombia y Venezuela, que no cuentan con condiciones económicas para proveerse refugios en lugares destinados para estos fines, y se ven en la necesidad de procurarse albergue en las instalaciones del parque, situación que se hace propicia para el cometimiento de delitos de robo. Esta migración descontrolada e ilegal, en la mayoría de los casos, se une a los factores de pobreza y marginación, que tradicionalmente se identifican como causas de inseguridad ciudadana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. (2022). Armas de fuego en América Latina: una sociedad sin conflicto, pero sin paz. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 32. 60-75. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552669898004>
- Arnosó, A., Vozmediano, L., y Martínez, C. (2018). Inseguridad subjetiva y representaciones sociales de la delincuencia. *Universitas Psychologica*, 17(2). 1-20. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64755019003>
- Egea, C., y Nieto, J. (2022). Análisis de los elementos de identidad de un espacio público. El caso del parque Juárez (Xalapa, México). *EURE*, 48(144). 1-24. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19670636003>
- ElCentinelatv.ec. (26 de junio 2018). *Venezolanos son acusados de robos cometidos en los últimos meses en Tulcán*. <https://elcentinelatv.ec/index.php/features/delincuencia/item/51-venezolanos-son-acusados-de-robos-cometidos-en-los-ultimos-meses-en-tulcan>
- ElComercio.com. (23 de junio 2021). *En Tulcán, norte de Ecuador, se implementan restricciones a migrantes*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/tulcan-venezolanos-migrantes-migracion-restricciones.html>
- García, J., y Calvo, M. (2019). ¿Qué nos sucede cuando somos víctimas del crimen? Consecuencias psicológicas y percepción. *Psicología desde el Caribe*, 36(3). 400-418. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21364751005>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC. (2022). *Denuncias de delitos de mayor incidencia*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Tabulados_directos/052022_Tabulados%20Seguridad.zip
- Loría, E., y Salas, E. (2019). La relación entre robo y desempleo de varones jóvenes en México, 2005-2017. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 14(3). 433-446. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423765103007>
- Lotero, G., y Pérez, M. (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17). 145-161. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504558496009>

- Luneke, A. (2021). Inseguridad urbana, participación ciudadana y cuidado vecinal: la búsqueda por protección en los barrios. *Revista INVI*, 36(102). 302-327. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25869493012>
- Machado, M., Arias, F., Chuqui, C., Ramírez, A., y Sucozhañay, D. (2021). El perfil de la víctima y el tipo de delito como condicionantes de la no denuncia: Implicaciones para las políticas victimológicas. *Oñati Socio-Legal Series*, 11(6(S)). S298-S322. <https://opo.iisj.net/index.php/osls/article/view/1353/version/2182>
- Mafla, I., Beltrán, D., y Mora, E. (2021). Análisis de la movilidad urbana en la ciudad de Tulcán, Ecuador. *Revista Espacios*, 42(08). 41-63. <https://revistaespacios.com/a21v42n08/a21v42n08p04.pdf>
- Manjarrés, W., y Baca, W. (2019). Victimización por crimen, percepción de seguridad y satisfacción con la vida en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 21(41). 133-160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41962665006>
- Martínez, V., Silva, E., y González, E. (2020). Parques urbanos: un enfoque para su estudio como espacio público. *Intersticios sociales*, 19. 67-86. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421762816004>
- Montealegre, P. (2022). El parque de Allende, los parques de Aylwin: proyectos urbanos y discursos políticos. *EURE*, 48(143). 1-25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19669400014>
- Morales, G., y Morales, P. (2021). Control de la criminalidad extranjera o política integral de seguridad ciudadana. Un análisis a propósito de los índices de criminalidad en el marco de la migración venezolana. *Revista Internacional de Derecho*, 2(2). 63-82. <https://revistadederecho.uwiener.edu.pe/index.php/rider/article/view/246/156>
- Personal policial decomisa armas blancas a ciudadanos extranjeros*. (20 de febrero 2020). ElCentinelatv.ec. <https://elcentinelatv.ec/index.php/clasificados/item/2983-personal-policial-decomisa-armas-blancas-a-ciudadanos-extranjeros>
- Saavedra, R., Morones, A., y Martínez, G. (2021). El robo como obstáculo para el emprendimiento en México, 2005-2018. *Análisis económico*, 36(92). 145-163. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41370361009>
- Sandoval, D., Córdova, A., Cervantes, E., Cervera, L., y Reyes, A. (2021). Valoración económica de la multifuncionalidad de los parques urbanos: un análisis explicativo.

Revista de economía, 38(96), 89-119.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=674070860004>

Triana, J. (2017). Percepción de inseguridad en polígonos geográficos prioritarios en Acapulco. *Espiral (Guadalajara)*, 24(70), 221-249.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13854893006>

Tulcán busca alternativas para enfrentar a la delincuencia. (14 de enero 2022)
Lahora.com.ec. <https://www.lahora.com.ec/imbabura-carchi/delincuencia-tulcan-carchi-inseguridad/#:~:text=Entre%20los%20lugares%20m%C3%A1s%20cr%C3%ADticos%20donde%20los%20operativos,documentos%20legales%20mercader%C3%ADa%20de%20contrabando%20entre%20otras%20novedades.>